

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

33

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

#### Instituto Nacional de la Seguridad Social

##### Dirección Provincial de Gerona

Advertido error en el anuncio con número de signatura 02/5.643/11, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 155, de 2 de julio de 2011, referente al expediente falta medidas seguridad e higiene en el trabajo, se procede a su rectificación:

En la página 67, cuarta línea del texto:

- Donde dice: «declarando empresa responsable a “Eidos Management, Sociedad Limitada”, cuya última dirección...».
- Debe decir: «declarando empresa responsable a “Eidos Management, Sociedad Anónima”, cuya última dirección...».

Madrid, a 19 de agosto de 2011.—Firmado.

(03/29.475/11)